

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (09:00) nueve horas del día de hoy, jueves (31) treinta y uno de marzo del año (2016) dos mil dieciséis, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocados por el Secretario Ejecutivo, Lic. FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Avance de actividades de las distintas direcciones.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura.

**1. LISTA DE ASISTENCIA**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Contralor Interno del Instituto Electoral de Coahuila**  
C.P. José Luis González Jaime.

**Directora Ejecutiva de Administración**  
Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés.

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana**

Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez.

**Directora Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral**

Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

**Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES**

Lic. Hugo Alejandro González Bazaldúa.

**Director Ejecutivo de Innovación Electoral**

Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez.

**Unidad Técnica de Fiscalización**

Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

C.P. Baldemar Perales Reyes.

El Secretario Ejecutivo declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión de la Junta General Ejecutiva y procedió a dar cuenta del orden del día:

1. Lista de Asistencia y Quórum legal.
2. Informe y seguimiento de las actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

## 2. AVANCE DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1. La titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés, manifestó que se está desarrollando y dando seguimiento a la adecuación y acondicionamiento del edificio que están albergando actualmente las oficinas del Instituto, así como la migración de todos los servicios y lo que se necesite para el efectivo y eficiente desempeño de las actividades del Instituto.
2. Informó también las adquisiciones generales han sido a nuestra Dirección por las distintas áreas del Instituto.
3. Al día de hoy se está trabajando en la integración de una solicitud de información que nos hace llegar la Auditoría Superior, respecto de la cuenta pública del ejercicio 2015.
4. Y se está Trabajando al día de hoy en la Integración del Avance de Gestión del Primer Trimestre del año 2016.

Estas en sí, son las actividades sustanciales que estamos desarrollando, entre otras que es el pago de nóminas y demás funciones administrativas del día a día, este sería nuestro seguimiento de actividades Señor.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto. Cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, preguntó si estaba en tiempo lo relativo a el avance de gestión y las observaciones de la cuenta pública.

La Directora Ejecutiva de Administración, Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés contestó que estaban en tiempo, manifestando que las solicitudes de la Auditoría tenían vencimientos de fechas doce y quince de abril, por lo cual se encontraban en tiempo para integrarlo. Manifestó que el primer avance de gestión vence el día último del mes de abril, por lo cual se encuentran apenas en

el cierre del mes de marzo, para acumular todas las actividades que se desarrollen en el mes y posterior al cierre del mes de marzo, se inicia con la integración del avance.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

1. El titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas Partidos Políticos, C.P. Baldemar Perales Reyes, manifestó que el día ocho de marzo tuvieron dos oficios, uno de parte de Partido Unidad Democrática de Coahuila y otro del Partido Socialdemócrata Independiente en los cuales se acreditan los representantes propietarios suplentes ante el Consejo, por lo cual la Dirección tuvo a bien actualizar el Directorio Correspondiente y turnarlo a las distintas Direcciones del Instituto para su conocimiento, esto se completó en el mes de marzo.
2. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el pago del financiamiento público de los Partidos, según la distribución que está autorizada por el Consejo General y como avance se tuvo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Administración que se entregaron los recursos en tiempo y forma a los Partidos, que para tal efecto acreditaron sus cuentas bancarias, esto se realizó en fecha quince de marzo, que fue cuando los Partidos Políticos acudieron a pedir sus prerrogativas.
3. Se recibió la sentencia en el Instituto, pronunciada por la Sala Superior del Tribunal Electoral, en la cual se ordena al Instituto que emita un nuevo acuerdo en cuanto a la distribución del financiamiento público local, por lo cual la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas tuvo a bien elaborar el proyecto de acuerdo mediante el cual se dio cumplimiento a la sentencia y por conducto de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se sometió al Consejo General el Proyecto de Acuerdo.
4. Se recibió un oficio por parte del Técnico Superior Universitario, Alfredo Martínez Guajardo, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en el cual acreditó a varios representantes, oficio que fue turnado a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, para analizar si las atribuciones del Representante cumplen para que pueda acreditar a los Representantes y se deja pendiente para el mes de abril.
5. Elaboración del Anteproyecto de Propuesta del Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y se remitió al Doctor Víctor Sánchez para

observaciones y al Secretario Ejecutivo. Lo que sigue es realizar los cambios y adecuaciones sugeridas, esto realizado en el mes de marzo, el día dieciocho.

6. Por conducto de la Consejera Presidente, se solicitó a los Partidos Políticos, el Joven y Partido Verde Ecologista de México que crearán una cuenta bancaria de financiamiento público de actividades específicas, la cual tienen pendiente de acreditar, por lo cual la Dirección Ejecutiva elaboró los oficios correspondientes, signados por la Consejera Presidente y fueron remitidos a los Partidos Políticos para más adelante hacer las transferencias correspondientes a la cuenta de actividades específicas.
7. El dieciocho de marzo se recibió un oficio por parte del Partido Joven, en el cual acredita la cuenta bancaria que le fue solicitada, remitiéndose a la Dirección Ejecutiva de Administración para su conocimiento y efectos procedentes, para lo cual en el mes de abril se estaría depositando lo correspondiente al mes de enero, febrero y marzo lo de las prerrogativas por concepto de actividades específicas del Partido Joven.
8. Se recibieron llamadas telefónicas de ciudadanos interesados en conformar Asociaciones Políticas Estatales, las cuales fueron atendidas en forma electrónica, se asesoró a los interesados y lo que sigue es esperar en su caso la solicitud de registro de asociaciones políticas, actividad que se realiza permanentemente. Cada más ciudadanos llaman requiriendo informes, brindándoseles la información necesaria.
9. Como último punto se integró la carpeta de la cuenta de prerrogativas con la documentación comprobatoria, correspondiente al mes de marzo con las prerrogativas que fueron entregadas y se envió copia de las transferencias a la Dirección Ejecutiva de Administración para que concluyera con la contabilización del registro.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto. Cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, preguntó si todos los Partidos han acreditado sus cuentas bancarias.

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos contestó que está pendiente de acreditar la cuenta de actividades específicas del Partido Verde y que el Partido Joven ya cumplió, por lo cual las transferencias se le harán en el mes de abril.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, mencionó que hay un Partido que cambió de razón social y preguntó cómo es que había quedado el asunto de las prerrogativas de dicho partido, ya que no tenía cuenta.

El titular de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos contestó que el Partido Socialdemócrata metió un oficio en cual se solicita que por única ocasión se hiciera la transferencia bancaria al Partido con el nombre anterior, que por cuestión de trámite no alcanzó el tiempo para cambiar su RFC y todo, por lo cual se subió el asunto a la Comisión de Prerrogativas y se hizo un acuerdo interno en el cual se le da la oportunidad por única ocasión que se le depositaran en esa cuenta, comentó que Hacienda, al parecer, le dejará su mismo RFC y el banco la misma cuenta, sólo sería el cambio de denominación y de esa forma en abril, ya se estaría en posibilidades de depositarles, siendo la misma cuenta, pero con la nueva denominación.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, preguntó si le habían sido depositadas.

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos contestó que sí fueron depositadas.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

1. La titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Rosa Alicia Leija Hernández, informó que se ha estado elaborando el Anteproyecto para la próxima Presentación del IEC en la Feria Internacional del Libro en Arteaga se habló con el profesor Alfonso Vázquez Sotelo quien es el titular y coordinador general de esta feria para establecer acuerdos al respecto, se estuvieron viendo los espacios, nos hicieron varias propuestas las cuales ya las tenemos por escrito.
2. Para el primero de abril se debe confirmar nuestra asistencia y confirmar si estamos de acuerdo con la distribución, las dos propuestas que tenemos, si distribuir las urnas en todo el espacio de la feria o bien tener todas las urnas para las encuestas posibles que se vayan a hacer en un solo espacio.

3. Se elaboró un anteproyecto recreativo cultural de carreras IEC, en este caso se habló con carrera saltillo para presupuestar y coordinar las cuatro carreras IEC en los municipios de mayor población como lo es Torreón, Monclova, Piedras Negras y Saltillo. En cuanto se tenga la reunión con la Comisión ya que nos autorice si se continua con esto ya se tienen las cotizaciones, se tiene todo el anteproyecto que va a vincular una serie de conferencias, pláticas en varias instituciones de educación media superior y superior para vincular la cuestión recreativa con lo cultural
4. Se elaboró el anteproyecto del encuentro nacional de educación cívica en Coahuila que se va a realizar en septiembre, sin embargo, estamos apenas haciendo el anteproyecto, se está coordinando con el área de vinculación Oples INE y también ya se tienen varias propuestas de ponentes y hablamos con el INE también ellos nos están proponiendo algunos ponentes quieren de ser posible si traemos a unos ponentes del propio INE y del informe país
5. Se entregó en tiempo y forma el programa anual de trabajo de la dirección al Dr. Víctor Sánchez, él lo abalo solamente hizo algunas observaciones con respecto a fechas de estos programas.

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Laura Patricia Ramírez Vázquez informó que está trabajando en relación con la Comisión de Quejas y Denuncias el trámite de dos quejas identificadas con el numero estadístico CQD/001/2016 y CQD/002/2016 respecto a observaciones del ordenamiento legal aplicable para su posterior notificación a los denunciados.
2. Se presentó una denuncia por militantes y simpatizantes del Partido Joven y en la próxima sesión de la comisión se va a revisar cual va a ser el proceder porque de entrada se analizó y no cumple con los requisitos legales y posteriormente se hizo la entrega del primer borrador del programa anual de trabajo 2016 con fecha 20 de marzo, el Dr. Víctor Sánchez propuso mínimas correcciones y adecuar el plan a un nuevo formato para su entrega el día de mañana.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL

La Directora Ejecutiva de Capacitación y Organización Electoral, Lic. Gabriela Izaguirre Informó, que la dirección ha empezado con las reuniones semanales cada martes con la comisión de organización y capacitación electoral, a la fecha se han hecho 5 reuniones, se han presentado las propuestas y proyectos tales como el calendario publico interno que se va a manejar para el proceso electoral ordinario, el catálogo grafico del material electoral con dos propuestas, la verificación de convocatorias de otros organismos para la integración de los comités electorales, la verificación de los convenios de colaboración en materia de capacitación electoral entre otros temas. En cada reunión se han levantado minutas al respecto y se ha hecho llegar copias a la Consejera Presidenta.

1. La dirección presento el proyecto de trabajo de la dirección, se hicieron observaciones, ya se atendieron y se concluyó ese tema.
2. la dirección presento el avance del programa de trabajo del PAT se hizo entrega al Dr. Víctor Sánchez hizo observaciones en base al nuevo formato para entregarlo mañana.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, observo que sería conveniente turnar copia al Señor secretario de las actividades sustantivas que realicen las direcciones ya que él es el que coordina las direcciones a su cargo.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACION CON EL INE Y OPLES

El titular de la Dirección Lic. Hugo González, informo que son tres puntos.

1. la elaboración del PAT que se entrega el día de mañana.
2. La firma de los Convenios de coordinación.
3. Las juntas que se van a realizar cada tres meses con los otros OPLES de la región norte de México, en el año 2016 solo hay tres juntas que están pendientes.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

1. El titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez, informó que se está trabajando con elecciones con urna electrónica.
2. Elección del presidente del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional de San Pedro Garza García, N.L., se realizó el 14 de febrero Elección de Consejeros Directivos de la facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma De Coahuila, se realizó el 18 de febrero; Elección del presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido Acción Nacional en Monterrey N.L., se realizó el 28 de febrero; Elección de Consejeros Universitarios de la facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma De Coahuila, se realizó el 15 de marzo; Elección de la botarga del Instituto Electoral de Coahuila, en la Feria del Desierto, se realizó del 21 al 27 de presente.
3. Actividades por realizar: la elección de niño difusor que se va a realizar en Campeche en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Campeche, 5 de abril en Campeche.
4. Se va a realizar la firma de un convenio de colaboración general, se les van a dar en comodato dos equipos electrónicos, dos urnas electrónicas para que estén trabajando en Campeche.
5. Elección en el Tecnológico de Monterrey campus Saltillo de la Reina del campus.
6. El 17 de abril se realiza una elección de cabildo por un día en la ciudad de Monclova en coordinación con la junta distrital del INE, el 28 se está invitando a la toma de protesta de los que resulten ganadores para ver quien se presentaría por parte del Instituto.
7. Se está en coordinación con bibliotecas del estado, la dirección de educación cívica y participación ciudadana viendo una consulta que se va a realizar en la feria del libro del 27 de mayo al 5 de junio

En uso de la voz la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández, Directora Ejecutiva de Educación cívica y Participación Ciudadana preguntó cuándo se tendría la información de la votación de la botarga.

El Ing. Luis de la Colina Martínez, Director de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral contestó que ya se tenía el resultado y que se publicarían en la página.

El Lic. Gerardo Alberto Moreno Ramírez, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización cuestionó si la pregunta de la Feria del Libro la generaba el Instituto o si lo hacía la propia Feria.

El Ing. Ing. Luis de la Colina Martínez, Director Ejecutivo de Innovación Electoral contestó que normalmente la Feria era quien solicitaba el permiso y las preguntas estaban encaminadas a resolver algunas de las cuestiones que a ellos les interesaba conocer.

Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime recomendó que en relación a los contratos de comodatos que se pudieran otorgar sobre las urnas electrónicas quedaran debidamente fundamentada la solicitud y control sobre los bienes del Instituto para tener seguridad de donde se encontraban los bienes.

#### **UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

1. EL Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización señaló que dentro de las acciones que se estaban llevando a cabo en dicha unidad estaba la fiscalización de las asociaciones políticas. Mencionó también que ojalá se pudiera coordinar con el Director Ejecutivo de Prerogativas y Partidos Políticos porque incluso se tenía un acuerdo que estaba en construcción para retomarlo como titular de la Unidad de Fiscalización.
2. Informó que la Comisión de Quejas y Denuncias había turnado una queja relativa al financiamiento que obtuvo el Partido Revolucionario Institucional, con la instrucción de iniciar un procedimiento administrador sancionador en materia de fiscalización, mismo que se estaba llevando a cabo.
3. Indicó, que lo relativo al Programa Anual de Trabajo se en envió en tiempo y forma, como se había solicitado.
4. Informó, que se asistió a la jornada de capacitación en materia de fiscalización la cual se llevó a cabo por parte de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral; misma que fue en dos partes, la primera relativa al tema normativo y reglamentario y la segunda relativa al sistema integral de fiscalización. Haciendo comunicación interinstitucional con el enlace de la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral en Coahuila.

### SECRETARÍA EJECUTIVA

1. En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez informó que se realizaron diversas reuniones con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para revisar y dar seguimiento a las actividades propias de cada área.
2. Señaló que se desarrollaron diversas reuniones con la Consejera Presidenta para ver los asuntos de competencia de la Institución.
3. Indicó, que, en coordinación con la Comisión de Normatividad, se trabaja en diversos proyectos de Reglamento para el Instituto, en cumplimiento al transitorio cuarto del decreto mediante el cual se expidió la ley orgánica del IEC.
4. Expresó que se auxilia tanto al Consejo General como a la Presidencia en el ejercicio de sus atribuciones atendiendo y dando seguimiento a las actividades establecidas en las diferentes disposiciones legales aplicables.

### ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general a tratar. No habiendo interesados en participar, señaló que le gustaría comentar lo relativo a los proyectos de lineamientos y de Reglamento Interior que se trabajaban en la Comisión de Normatividad, de los cuales ya tenían conocimiento las Direcciones Ejecutivas, así como las Unidades Técnicas ya que se les había circulado solicitado algunas observaciones. Solicitó que quienes pudieran comentar a grandes rasgos cuales fueron sus observaciones además de hacérselas llegar para integrarlas a un documento ya que al día siguiente habría reunión de la Comisión de Normatividad y darle seguimiento a los procedimientos.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si todos tenían conocimiento del Proyecto del Reglamento Interior y del Proyecto de Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila, del Proyecto de Reglamento Lineamientos para la Asignación de Comisiones y Otorgamiento de Viáticos del Instituto y el Proyecto de Lineamientos de Austeridad, Disciplina y Control de Egresos del Instituto Electoral de Coahuila.

Lic. Gerardo Alberto Moreno Ramírez, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización contestó que solo tenían conocimiento del Proyecto del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, solicitó al Lic. Jorge de la Peña circulara los mencionados acuerdos para que tuvieran oportunidad de revisarlos y si hubiera un comentario hacerlo saber e integrarlas al siguiente día antes de la reunión de la Comisión de Normatividad.

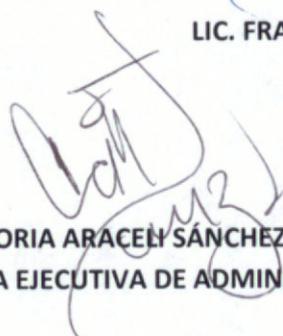
En uso de la voz el Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime se puso a las órdenes de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, señalando que se sumaba a las actividades propias de Instituto para poder aportar algo a la construcción de la Institución. Señaló que la Contraloría estaba enfocada hacia la prevención y que documentos como los que se acababan de mencionar abonaban a la activad.

#### CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las (09:40) nueve horas con cuarenta minutos del día de hoy, jueves (31) treinta y uno de marzo del año (2019) dos mil dieciséis el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez dio por terminada la Reunión de Trabajo.



**LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



**LIC. VICTORIA ARACELI SÁNCHEZ VALDÉS.**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**



**LIC. ROSA ALICIA LEIJA HERNÁNDEZ.**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



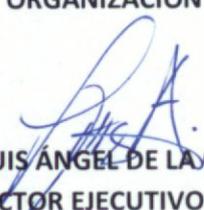
LIC. LAURA PATRICIA RAMÍREZ VÁZQUEZ.  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



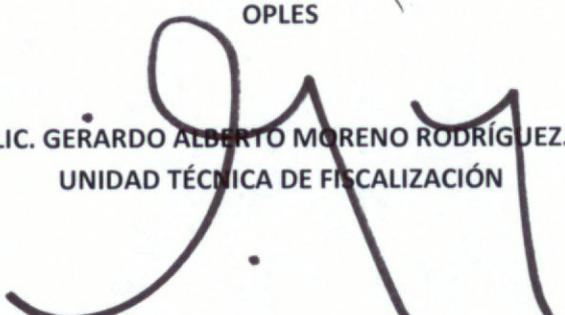
LIC. GABRIELA ISABEL IZAGUIRRE SILVA.  
DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN Y  
ORGANIZACIÓN ELECTORAL



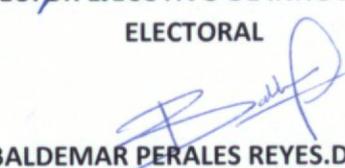
LIC. HUGO ALEJANDRO GONZÁLEZ BAZALDÚA.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN CON INE Y  
OPLES



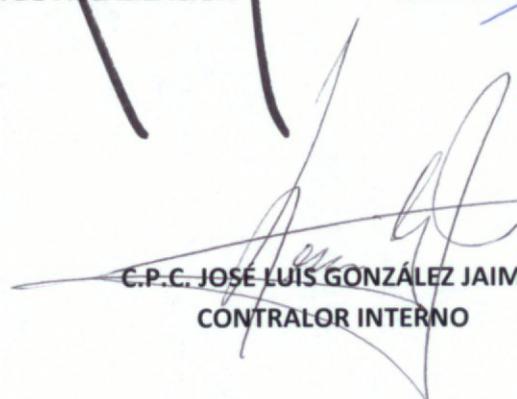
ING. LUIS ÁNGEL DE LA COLINA MARTÍNEZ.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE INNOVACIÓN  
ELECTORAL



LIC. GERARDO ALBERTO MORENO RODRÍGUEZ.  
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN



C.P. BALDEMAR PERALES REYES. DIRECTOR  
EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS



C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIME.  
CONTRALOR INTERNO